Municipio de Titiribí	ACTA DE PAGO No 005	Código: CON-FR-14
		Versión: 00
		Página 1 de 2

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	x	**ORDEN**		**CONVENIO**	
Contrato número:	MC 007 DE 2024	**Código Presupuestal:**	2.3.2.02.02.006		
Imputación Presupuestal:	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDA Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA				
Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE VÍVERES, CARNE Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LA ATENCIÓN DE LA FUERZA PÚBLICA QUE PRESTA SU SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA JURISDICCIÓN, FORTALECIENDO LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PRESENCIA INSTITUCIONAL EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ, ANTIOQUIA				
Supervisor:	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS				
Contratista:	GRUPO SOMOS SOFIA S.A.S				
Valor del contrato:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000).				
Duración del contrato:	EL FUTURO CONTRATO TENDRÁ UNA DURACIÓN A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO.				
Fecha de Inicio	19 DE MARZO DE 2024				
Fecha de Terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO.				

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Titiribí y GRUPO SOMOS SOFIA S.A.S con NIT 901.551.802-2, representada legalmente por Paula Andrea Cañas Piedrahita identificada con cedula de ciudadanía 1.033.337.341, se celebró el Contrato MC 007 de 2024 cuyo objeto es SUMINISTRO DE VÍVERES, CARNE Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LA ATENCIÓN DE LA FUERZA PÚBLICA QUE PRESTA SU SERVICIO DE VIGILANCIA EN LA JURISDICCIÓN, FORTALECIENDO LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PRESENCIA INSTITUCIONAL EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ, ANTIOQUIA, por un valor TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) y un plazo partir del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar el presupuesto.

- Que el Registro Presupuestal No. 0000000331 fue expedido el 19 de marzo de 2024, el contrato fue suscrito por las partes el 19 de marzo de 2024, se publicó en la página web del SECOP, por lo tanto, se cumplieron con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Que, de acuerdo con la cláusula segunda del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARP de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

- Que en el desarrollo del contrato se efectuara el siguiente pago

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Amortización anticipo	Valor Neto a Pagar	Saldo
Contrato Original	**$36.400.000**				**$36.400.000**
Acta de Pago No 1		$2.436.422,48	0	$2.436.422,48	$33.963.577,52
Acta de Pago No 2		$3.153.048,42		$3.153.048,42	$30.810.529,1
Acta de Pago No 3		$3.654.633,72		$3.654.633,72	$27.155.895,38
Acta de Pago No 4		$3.329.097,16		$3.329.097,16	$23.826.798,22
Acta de Pago No 5		$4.750.824,67		$4.750.824,67	$19.075.973,55
Total	**$36.400.000**	**$17.324.026,45**	**0**	**$17.324.026,45**	**$19.075.973,55**

ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/L ($4.750.824,67)** correspondientes al **Acta de Pago No. 005**, según tabla adjunta a la presente acta, afectando el rubro 2.3.2.02.02.006 denominado COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDA Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA, contenidos en la disponibilidad presupuestal **No. 0000000181** del 16 de febrero de 2024, y el registro presupuestal **No. 0000000331** del 19 de marzo de 2024.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Firma

DENIS MILENA VILLA PALACIO
SUPERVISORA

Firma

GRUPO SOMOS SOFIA S.A.S
NIT 901.551.802-2
PAULA ANDREA CAÑAS PIEDRAHITA
Representante Legal
CONTRATISTA